



ILUSTRE MUNICIPALIDAD HUALAIHUÉ

OFICINA DE CULTURA Y TURISMO

IV FESTIVAL DE LA VOZ DE HUALAIHUÉ ALERCE Y CARRETERA AUSTRAL 2012

BASES

La I. Municipalidad de Hualaihué, a través de su Oficina de Cultura y Turismo, con el propósito de estimular y fomentar el desarrollo de las actividades artísticas y turísticas en la comuna de Hualaihué y así entregar una alternativa de recreación y sano esparcimiento a los habitantes de nuestro territorio, convoca al “4º Festival de Hualaihué” Alerce y Carretera Austral 2012.

Entre los objetivos que esta actividad se plantea, podemos destacar la proyección del bello y extenso territorio Hualaihué que a través de la música deseamos realizar; el estímulo a los artistas de la zona Sur de nuestro país para venir a participar y compartir junto a nosotros en Hualaihué y potenciar la transformación de nuestra comuna como el foco más atractivo artístico, cultural y turístico de la Provincia de Palena durante el otoño, tanto para visitantes, turistas así como también para nuestros vecinos.

Este evento en lo relativo a la competencia se regirá por las siguientes bases:

1.- Lugar y fecha

El “4º Festival de Hualaihué” Alerce y Carretera Austral 2012, se realizará los días 04 y 05 de Mayo de 2012 en el Gimnasio Municipal Los Tepuales de Hornopirén, capital de la comuna de Hualaihué desde las 20:30 hrs.

2.- De la Participación e Inscripciones

- a) Podrán participar en este certamen musical todos los intérpretes, cantantes, solistas, dúos o grupos, mayores de 15 años en todo género musical con pistas musicales o conjunto musical en vivo y que no hayan participado en la última versión de este Festival 2011.
- b) Deberán interpretar canciones de música internacional o música popular, aceptándose la interpretación de canciones originales o inéditas.
- c) Cada intérprete solista, dúo o grupo podrá inscribir el número de temas que desee, pero sólo uno será seleccionado por la comisión organizadora para participar en el certamen.
- d) Se aceptará un máximo de 4 integrantes por agrupación.

- e) La inscripción es gratuita y se hará mediante correo electrónico a :
oficinadeculturahualaihue@gmail.com
o en la página
www.municipalidadhualaihue.cl
o en la Oficina de Cultura y Turismo de la Municipalidad de Hualaihué en
Hornopirén, capital comunal.
Aquí, los intérpretes dejarán sus datos personales (Nombre, Rut, teléfono, dirección, breve reseña artística y/o breve currículum.
f) Participarán en este Festival un máximo de 10 intérpretes, dúos o agrupaciones, los que serán seleccionados por la comisión organizadora.
g) Los intérpretes que se inscriban para participar en la competencia y que tengan residencia en otras comunas del país que no sea Hualaihué, deberán enviar sus temas grabados con su voz en CD o vía archivo mp3 al correo oficinadeculturahualaihue@gmail.com
h) La selección de los temas que participarán en el certamen será de completa decisión de la comisión organizadora.
i) El plazo para la recepción de las inscripciones y grabaciones participantes será el día 27 de Abril de 2012 a las 12⁰⁰ hrs.

3.- De la presentación y competencia

- a) A los intérpretes seleccionados por la comisión organizadora para formar parte de los 10 artistas que estarán sobre el escenario del “ 4º Festival de Hualaihué” Alerce y Carretera Austral 2012, se les comunicará por correo electrónico y/o teléfono la decisión de dicha comisión el día 30 de Abril de 2012.
b) El orden de participación de los intérpretes para la competencia será determinada en un sorteo que se realizará el día Viernes 04 de Mayo de 2012 a las 17:00 horas en la Oficina de Cultura de la Municipalidad de Hualaihué.
c) Las pruebas de sonido de cada participante se harán cada día de Festival desde las 14⁰⁰ hrs. en el recinto del Gimnasio Municipal Los Tepuales de Hornopirén, capital de la comuna de Hualaihué.
d) El día Viernes 04 de Mayo, primer día de Festival, participan los 10 clasificados en su totalidad, quedando seleccionados por el Jurado sólo 6 para la etapa final del día 05 de Mayo.

4.- Del apoyo a los participantes

- a) La Comisión Organizadora se hará cargo sólo del hospedaje (no alimentación) de los participantes provenientes de otras comunas del país desde el día Viernes 04 de Mayo a las 12⁰⁰ hrs. y hasta el Domingo 06 de Mayo a las 12⁰⁰ hrs.
b) Los participantes eliminados de la competencia el día Viernes 04 de Mayo serán cargo de la Comisión Organizadora hasta el desayuno del día Sábado 05 de Mayo.
c) La Municipalidad de Hualaihué financiará la estadía sólo del intérprete o los intérpretes participantes según datos de inscripción. No se contemplan en este financiamiento a familiares, acompañantes u otras personas.

5.- Del Jurado de la competencia

a) El jurado estará compuesto por 3 personas designadas por la comisión organizadora, que corresponden a artistas o personas ligadas al mundo de la cultura comunal, quienes deberán asistir a los dos días de la competencia al certamen.

El día Viernes 04 de Mayo se elegirán entre los 10 intérpretes, los 6 temas que competirán en la jornada final del Sábado 05 por el primer, segundo , tercer lugar e intérprete más popular y la entrega del Alerce de Hualaihué.

b) Las decisiones del jurado serán inapelables y actuarán en forma autónoma, teniendo presente las bases generales y objetivos del certamen. Los aspectos a considerar serán calidad interpretativa, afinación, cuadratura, manejo escénico y vocalización.

c) No podrán participar en la competencia intérpretes que hayan ganado este certamen con anterioridad, que sean cónyuges o parientes por consanguinidad en toda la línea o lateral, hasta en segundo grado inclusive, de algún integrante del jurado. La infracción a esta disposición será motivo suficiente para descalificar el tema.

7.- De los Premios:

Conocido el veredicto final del jurado de la competencia los ganadores se harán acreedores de los siguientes premios :

Primer lugar: \$ 250.000, más trofeo del festival el “Alerce de Hualaihué”

Segundo lugar : \$150.000 , más trofeo del festival el “Alerce de Hualaihué”

Tercer lugar: \$ 100.000, más trofeo del festival, el “Alerce de Hualaihué”

8.- Varios:

Cualquier aspecto no considerado en las presentes Bases , será resuelto por la Comisión Organizadora sin derecho a apelación.

La comisión organizadora, está compuesta por:

- Sr. Freddy Ibacache Muñoz, Alcalde de Hualaihué
 - Sr. Carlos Jimenez, Administrador Municipal, Municipalidad de Hualaihué
 - Sr. Juan Manuel Pizarro, Oficina de Cultura y Turismo, Municipalidad de Hualaihué
 - Sr. Wladimir Burgos , Edificios Públicos, Municipalidad de Hualaihué
 - Sr .Carlos Dupré Troncoso, OO.CC, Municipalidad de Hualaihué
 - Sr. Javier Sheel Villanueva, Diseñador Gráfico
 - Sra. Claudia Antiñirre A, funcionaria municipal
-
-
-